





Conocimientos útiles.

Nuestra desdicha.

HISTORIA DE UN IMPUESTO.

Es innegable é ineludible el deber que todo ciudadano tiene de contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado en la medida de sus recursos, y con arreglo á una base contributiva ajustada á la más severa justicia y equidad, pues no deben ni pueden negarse al Estado los medios necesarios para la protección de los ciudadanos, á quienes ha de garantir el libre ejercicio de sus derechos.

Así es que tan sólo los mendigos, los pobres de solemnidad y cuantas personas carezcan de medios de subsistencia, aunque esta situación sea transitoria, están exentos de contribuir á las cargas del Estado, por la sencilla razón de que no tienen con qué contribuir.

Estamos, pues, conformes con los buenos principios económicos de que todo ciudadano debe satisfacer una contribución al Estado, en proporción de sus recursos.

Partiendo de la premisa anterior, es preciso determinar sobre qué clase de recursos ha de imponerse la contribución, y nosotros sobre este particular estamos completamente de acuerdo con la idea sostenida por el Sr. D. Mariano Carreras y González, en su *Tratado de economía política*, que establece dos contribuciones: una personal ó sobre los individuos, que paguen por igual todos los ciudadanos, con las excepciones antedichas de pobreza, y otra real, ó llámanse territorial, sobre las propiedades, en relación con el valor de las mismas.

En nuestra humilde opinión, creemos que ésta y sólo ésta debe ser la base contributiva de una nación, pues es, á no dudarlo, el sistema más justo y más equitativo de los conocidos hasta hoy, como lo demuestra con datos irrefutables el señor Carreras y González.

No se nos oculten las grandes dificultades que para plantear el sistema de contribución personal existen en un país como el nuestro, en que hay sobreabundancia de privilegios y ocultaciones, y faltan los medios y datos necesarios para que el sistema diese resultados ventajosos; y así lo debió comprender el exministro de la regencia, D. Laureano Figuerola, cuando quiso establecer esa base contributiva en los presupuestos de 1869-70, y no pudo llevarlo á cabo; pero puesto que en buenos principios económicos se demuestra que las reiteradas bases contributivas son las más legales y equitativas, debió estudiarse el medio de llegar á lo justo, y no adoptar otro procedimiento injusto y arbitrario para salir del paso, con perjuicio del contribuyente.

Hemos dicho que se adoptó otro procedimiento injusto y arbitrario, y vamos á demostrarlo. Entre los varios impuestos que se establecieron en sustitución del de contribución personal, que se llamó por el señor exministro de *capitación*, se estableció uno de 5 por 100 sobre las rentas, sueldos y asignaciones; grande error económico que, ni áun con el carácter de transitorio que se planteó, no podemos comprender que adoptase un economista tan ilustrado como el Sr. Figuerola.

Después, en los presupuestos de 1870-71, se modificaron aquellas disposiciones, y el impuesto se estableció también transitoriamente (?) sobre la desheredada y modesta clase de empleados en ferrocarriles (á que nos honramos pertenecer), disponiendo que fúesen incluidos en la tarifa segunda del reglamento para la imposición de contribución industrial (1), y que debían pagar, por tal concepto, un 5

por 100 de su asignación los señores administradores y directores de las empresas de ferrocarriles, y 2 1/2 por 100 de su sueldo los empleados de las mismas cuyo sueldo llegue ó exceda de 1.500 pesetas anuales.

¿Puede haber nada más arbitrario, más injusto que la imposición de ese gravamen sobre una clase determinada de empleados?

¿Con arreglo á qué principios de derecho ó justicia se impuso ese arbitrio?

¿Qué fundamento legal existió para que unos ciudadanos á quienes presta el Estado menos servicios que á otros, é iguales, cuando más, al que concede al último ciudadano de la nación, paguen más que otros?

¿En qué nación civilizada se ha tomado jamás por ningún gobierno como *riqueza imposible* el salario ó retribución de servicios personales?

Este impuesto, que nació herido de muerte, puesto que el gobierno de aquella época declaraba solemnemente *no ser afcionado á tal sistema, que no discutía, y que lo aceptaba como ley imperiosa del momento*, no sólo no murió, sino que ha crecido tan robusto y potente, que amenaza consumir los cortos haberes que, con mucho trabajo, obtiene á cambio de sus servicios personales la laboriosa clase de empleados en ferrocarriles.

¿Acaso el estado angustioso del Tesoro excusa la imposición de un arbitrio injusto sobre la clase de empleados particulares solamente? No, seguramente.

Por una de esas anomalías, tan frecuentes en nuestro país, contra toda ley y contra toda justicia, y hasta contra el sentido común, hemos pagado contribución porque sí, y seguimos pagándola con aumento, porque sí también; no hay más razón.

No necesitamos esforzarnos para demostrar que los empleados de ferrocarriles contribuimos á las cargas del Estado, aunque no suframos descuento por concepto de contribución industrial, porque con el sistema tributario actual de España, pagamos indirectamente la contribución impuesta al que nos expende los comestibles, al que nos viste y al que nos da casa para vivir, y por lo tanto, los servicios que nos presta el Estado y el Municipio, y como además pagamos próximamente un 4 por 100 de nuestros sueldos, pues á este tipo se eleva el impuesto con los recargos por la *industria de prestar un servicio á las compañías*, de aquí que contribuimos á las cargas del Estado en mayor porción que cualquier otro ciudadano, y evidentemente en proporción mayor que el propietario y el industrial.

Se nos dirá como pretexto, para disculpar esa arbitrariedad, que por igual causa, es decir, la penuria del Tesoro, y en iguales circunstancias, sufren un gran descuento en sus haberes los servidores del Estado; pero ni áun como disculpa puede admitirse este razonamiento, tan débil, que se viene al suelo con la facilidad de un castillo de naipes.

El Estado puede estimar los servicios que le preste un individuo en la cantidad que aquél tenga por conveniente fijar, y así lo hace, toda vez que al dar una credencial fija el sueldo que ha de percibir el favorecido, y éste puede renunciar si no le conviene, ó de aceptar, sabe desde luego qué cantidad fija ha de cobrar para atender á sus necesidades, mientras que un empleado, lo mismo particular que de ferrocarriles, no cobra lo conveniente por sus servicios, porque el Estado toma una parte de la recompensa de su trabajo, parte que va aumentando gradualmente de una manera sensible.

El Estado puede hacer más llevadera la suerte de sus empleados, puesto que les da ascensos de alguna cuantía, y al llegar á un número dado de años de servicio, los

jubila con una buena parte del último sueldo disfrutado, en tanto que los empleados particulares ó en ferrocarriles tienen su asignación fija, sólo ascenden por regla general en caso de vacante, por defunción ó dimisión, y el ascenso es generalmente de 500 reales anuales; y por último, cuando no tienen aptitud física para desempeñar su servicio, bien por enfermedad, bien por vejez, se les declara... cesantes sin haber alguno.

Si, pues, no hay relación alguna de paridad entre los servidores del Estado y los de particulares ó de ferrocarriles, ¿por qué, con qué derecho se nos ha de asimilar algún tanto á aquella clase?

Los empleados de ferrocarriles somos simples obreros de la inteligencia, que cobramos una modesta retribución convenida en pago de los servicios que prestamos á las compañías; no ejercemos, pues, una industria, como no la ejerce un obrero del trabajo que auxilia al industrial, del que es su brazo, como nosotros lo somos de las compañías; por lo tanto, del mismo modo que no se exige contribución por industria á un oficial de un taller, no debiera exigírsenos á nosotros, que estamos en igualdad de circunstancias.

El gobierno creador del malhadado impuesto que pesa sobre nuestros sueldos, no tuvo en cuenta ninguna consideración, ni lo penoso del servicio, que expone nuestras vidas incesantemente, ni nuestras responsabilidades civiles y criminales contraídas en el desempeño de nuestro cargo, y que, hechas efectivas por las compañías, merman nuestros escasos haberes, sujetándonos á largos descuentos, por consecuencia de los cuales apenas nos dejan medios para subsistir á nuestras más penurias necesarias.

Al crear tal impuesto, indudablemente, no se quiso ver más que un núcleo importante por su número de empleados que cobraban por nómina, y por lo tanto, una fuente de recursos, sin riesgo alguno de fraude.

¿El inventor debe estar satisfecho de su obra! Gracias á su inventiva financiera, se nos han quitado los medios pecuniarios de que podíamos disponer á duras penas para crear un monte-pío que nos evitase ir á un asilo de mendicidad al llegar nuestra vejez.

Pero hay más, en este país clásico de las anomalías y viceversas. Las compañías de ferrocarriles pagan hoy, por la *industria que ejercen*, un buen número de millones anuales; pues bien, apesar de esta circunstancia y de cuantas pruebas hemos aducido para evidenciar que no podemos ser considerados como industriales, seguimos (eso sí, transitoriamente) incluidos en la tarifa segunda de industria, y como es consiguiente, abonando la cuota que se exige á los que ejercen alguna industria.

Debemos, pues, estar convencidos de tener el triste privilegio de ser los verdaderos desheredados de la Nación, y considerados como párias.—TEODORO ALTAO JA.—De la *Revista del personal de ferrocarriles*.

ALUMBRADO DE LOS ESCAPARATES.

Segun el *Standard*, la primera aplicación de la luz eléctrica al alumbrado de los escaparates en Londres ha sido hecha por la *London stereoscopic company* en *Regent Street*.

Bajo el suelo del edificio hay un motor de gas Otto, de fuerza de ocho caballos, que actúa sobre una máquina dinamo-eléctrica Siemens, á la velocidad de 750 vueltas por minuto. La luz obtenida tiene una intensidad comparable á la de 4.000 bujías; cuesta, comprendiendo el consumo de gas, 0,98 francos por hora, y reemplaza perfectamente á los diez mecheros de gas

Argaud, que usaba anteriormente la compañía.

Como se comprenderá muy bien, la luz eléctrica, aun amortiguada por un globo bastante opaco, excede considerablemente en potencia y volumen á la del gas, y lo más importante para la casa es que no altera en lo más mínimo la pureza y colorido de las fotografías expuestas. Ninguna molestia causa á los transeúntes; pero los reverberos próximos quedan eclipsados y los situados más allá del alcance de los rayos eléctricos presentan el aspecto de una mala lámpara de aceite.

GERMINACION DE LAS SEMILLAS.

Se pone un saco de tela, que se ata, y se deja sumergido de dos á cinco horas en agua tibia, cuidando de que ésta no se caliente demasiado. Después se saca el saco, y se cuelga en paraje donde haya un calor suave, y se observará que á los pocos días, ó acaso al siguiente, habrán las semillas germinado, asomando sus radículas ó raicillas á través del tejido de la tela. Cuando son muy duras las semillas, se dejan más tiempo en el agua tibia ó se pone ésta más caliente, y luego se conservan otros cuantos días en una atmósfera húmeda y templada, como es la de algunas bodegas.

También se adelanta la germinación poniendo las semillas en una disolución muy floja de hidróclorato de cal; el perijil, así preparado, sale al tercero ó cuarto día, cuando sin eso suele tardar cuatro semanas.

Una vez germinadas las semillas, se siembran y se entierran sin tardanza, con un competente riego.

PUBLICACION NOTABLE.

Hemos recibido el 1.º y 2.º cuadernos de los *Estudios sobre la Historia de la humanidad*, de J. Laurent, que, traducida por verdaderas eminencias españolas, publica esmeradamente ilustrada la casa editorial de D. Manuel Rodríguez.

En encomiar la obra no nos hemos de detener, cuando ha alcanzado una reputación europea; pero sí diremos que la parte tipográfica é ilustrada honra á la casa que la edita, quien tiene acostumbrado al público á saborear obras tan notables.

Se ha publicado el tomo 4.º de los *Anales de obras públicas*, que contiene la Memoria y plano del viaducto de la Chreca en el ferrocarril del Noroeste y un notableísimo proyecto del abastecimiento de aguas á Santander, considerado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos como modelo en su género.

Ambos trabajos están ejecutados respectivamente por los ingenieros jefes D. Angel García del Hoyo y D. Angel Mayo.

Se ha publicado el núm. 24 de la importante revista *El Correo Literario*, correspondiente al segundo año de su publicación. Hé aquí las materias que contiene:

El jorobado (conclusion), por Julia de Asensi.—Rejas (poesía), por Joaquín A. de Alcántara.—La buena hija, por María Mendoza de Vives.—... (poesía), por C. Vieyra de Abreu.—Párrafos y párrafos.—Madrigal, por José Fita y Palanca.—Crónica de teatros.—Modas.—Folletín.—Anuncios.

El núm. 65 de la *Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales* contiene lo siguiente:

**Sección doctrinal.**—Beneficencia: Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.—La casa de caridad de Barcelona.—Memoria de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid (continuación).—Sanidad: Dictámen de la Sociedad Económica sobre la adulteración de comestibles.—Establecimientos penales: Reforma penitenciaria.—Personal.—Boletín del Congreso de Stockolmo.

**Sección oficial.**—Fianza de los funcionarios públicos.—Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios.—Nombramientos.—Variaciones.—Biografías.—Excelentísimo Sr. D. Ramon Campomar.

**Miscelánea.**—Cartas madrileñas, por Evaristo.

**Vida práctica.**

**PENSAMIENTO.**—La honradez acrisolada es como el acero: cuanto más se empuña, mejor brilla.—Hugo.

**RECETA.**—*Pechugas de perdices á la Pompadour.*—Este es uno de los platos más selectos de la gran cocina venatoria, y exige por lo tanto un gasto que pronto se olvida, sin embargo, al verle aparecer humeante sobre la lujosa mesa y regalarselo luego el paladar con sus exquisitos ingredientes.

Se desprenden del caparazon las pechugas de las perdices, despojándolas del pellejo y cortándolas en partes iguales. Luego con la carne de los muslos y los menudillos machacados se hace una salsa que viene á espesar un cuarteron de trufas partidas en pedacitos muy pequeños, envolviendo con ella las pechugas de modo que éstas no se desfiguren ni pierdan la forma que se les ha dado con el cuchillo. En una cacerola y con manteca clarificada, se pone todo ello á fuego lento, y cuando las pechugas están bien doradas se colocan sobre una servilleta en forma de corona ó castillete, llenando el interior con trufas enteras, riñones de gallo y unas cuantas cucharadas de foie-gras, y rociando el conjunto con una salsa tostada hecha de manteca y de la sustancia de los huevos de las perdices.

El plato dispuesto y preparado así es una obra maestra del arte culinaria, y además un ornamento del mejor gusto para las mesas de gran tono.

**Pasatiempo.**

**CHARADA.**

Una buena moza, anoche me dió con el *prima cuarto*; creo que la *una dos tres*, é iba á seguirla con ansia, cuando un *todo impertinente* me hizo perderla. ¡Qué lástima!—G.

**SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CA-RO-CA.**

**ESPECTACULOS DE HOY.**

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Aida. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Teodis.—Ya pareció aquello.

APOLO.—A las ocho y media.—Las penas del Purgatorio.—La hija del aire, baile.—Paga la salada.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las niñas del entresuelo.—El gato negro.—Baile.—Como se empieza.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Receta contra las suegras.—La primera y la última.—Dime con quién andas...—ESLAVA.—A las ocho y media.—La brigadiera.—Perales y Compañía.—La vecina de enfrente.—Ganar la plaza.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Sárgas.

**IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.**

LA VIBORA EN EL PECHO. 45

—A presenciar el desenlace del drama, cuyas peripecias vi desarrollar una á una.

—¡Vaya, vaya!—exclamó el baron de Landilly.—Basta de ese negocio: consideramos lo que mañana va á suceder como una fiesta de familia, y hemos querido aumentar el número de los espectadores.

—¡Me gusta la fiesta de familia!—dijo Matilde.

—¡Jamás vi guillotinar á nadie, excepto algunas moscas que guillotiné cuando estaba en el colegio.—prosiguió el baroncito;—y sobre todo, ¿dónde vas Clemente?—Es preciso seguir el movimiento general, y por esto las damas aquí presentes quisieron no ser menos que los demas.

Fabricio cortó la conversacion, que sin duda le agradaba poco, diciendo casi bruscamente:

—Estas señoras pudieran muy bien haberse dispensado de venir.

—¿Y por qué?—preguntó Matilde.—Somos hijas de Eva, y tenemos el derecho de ser curiosas como ella.

—Cuando se trata de un espectáculo sangriento, ¿repuso gravemente Fabricio.—la curiosidad en las mujeres cambia de nombre y se denomina crueldad.

—Vamos, vamos, Fabricio,—interrumpió Adela.—¿rais estando insoportable. ¿Conque los hombres pueden hacer cuanto quieren, y las mujeres nada?

—Porque sois seres débiles,—dijo el baroncito,—y nosotros pertenecemos al sexo fuerte: estamos curados de espanto. ¿No es así, Fabricio?

—¡Vaya un sér fuerte, y no puede con el bastón!—exclamó riendo Adela.—Si me dijeran que íbais mañana á ocupar el puesto del condenado, acudiría yo á observar la solidez de vuestros nervios.

Esta imágen un tanto fuerte hizo palidecer simultáneamente á los dos hombres: al baron, de puro miedo; á Fabricio... él sabía perfectamente por qué.

El último, afectando indiferencia, dijo:

—Esa es una gracia de muy mal género. En suma, señora Lorial, quisieron venir, y no pudimos negarnos á complacerlas. Ahora lo que interesa es que mandéis preparar un buen almuerzo.

—Antes de un cuarto de hora estaréis servidos.

—¿En dónde almorzaremos?—preguntó Matilde.

LA VIBORA EN EL PECHO. 48

tra salud, y á la prosperidad de *El Cierco Grande*.

—El almuerzo está servido,—dijo Antonina, haciendo una profunda reverencia.

—¡A la mesa, á la mesa!—gritó Matilde.—Y despues daremos un paseo por agua.

Dejemos que se instalen los cuatro expedicionarios en la bien servida mesa, y trasladémonos del comedor al piso segundo.

El lector ha conocido ya á la víbora, pero difícilmente, aunque mucho, podrá imaginar cuánto y cuán mortífero veneno encierra.

LA VIBORA EN EL PECHO. 43

A estos detalles podremos agregar que era de muy amable carácter, de fisonomía sonriente, atento y discreto, cuyas circunstancias formaban un conjunto simpático, que á primera vista agradaba mucho. Pero un buen fisiónomista, uno de esos exactos observadores que han estudiado la filosofía en el corazón humano y en los hechos que uno y otro día presenta consumados la sociedad, no pudiendo dejar de ser buen fisiónomista, hubiese modificado muy pronto la primera impresion que recibiera al ver por vez primera á Fabricio Leclerc.

Este jóven, como todos los que se le asemejan, por más dominio que sobre sí tener quiera, y que en verdad no era escaso, no tardaba, porque le era imposible, en dejar conocer lo artificial de su amable sonrisa y lo falso de su benévola mirada.

Vestia con sencillez y elegancia, que ésta no puede hallarse sin aquélla; pero era, sin embargo, tan cuidadoso de los detalles pertenecientes al tocador y tan aficionado á los perfiles, que más parecia una delicada dama, que un jóven de su fuerte naturaleza y atlética musculatura.

Era el tipo diametralmente opuesto al del baron de Landilly, su compañero de expedición, íntimo por naturaleza y de limitadísimo talento; pero jóven inofensivo, y para decirlo de una vez, un calavera necio.

Pascual de Landilly contaría de edad veintidós años; más bajo que de alta estatura, delgado, de débil naturaleza, mucho más semejante á un jóven tísico que á un hombre de mediana salud, é, sin embargo, muy discreto, se creía perfectamente sano y fuerte, cuidando de llevar los vestidos excesivamente anchos, en los cuales nadaba literalmente su cuerpo, á fin de que no pudiesen observar la debilidad y delgadez de sus miembros. Era, en realidad, un sér físico y momentáneamente ridículo; pero estaba muy distante de ser malo.

Matilde Jancelyn llamaban á la jóven rubia, y Adela de Civrac á la morena. Lo que ambas eran, y lo que de ellas podía esperarse, ya anteriormente lo hemos dicho.

Entraron, pues, en la fonda los cuatro expedicionarios, que de Paris á Melun iban sin otro objeto que el exclusivo y *soberbio* de presenciar la ejecución espital que

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and overseas territories. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y países extranjeros', and 'Filipinas y América del Sur'.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro o sellos, certificando la carta en este último caso.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS. Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pícaras caricaturas.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Table with fare prices for routes to Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Iquique, and Callao. Columns include 'PRECIO DE LOS BILLETES' and 'A RIO-JANEIRO', 'A MONTEVIDEO', 'VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO'.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERIA Y LECHERIA. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal). Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que a su confecion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confecion.

Único establecimiento en Madrid en la confecion de ramilletes, todo de nata, desde 10 reales en adelante.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

NOTA.—Todo el que desea tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobros, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos delitografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copialores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, roncs y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS. DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Peluquería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESES. Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

GARCIA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS. Una familia que ha ocupado muy buena posicion social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MEDICO-CIRUJANO.

Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. Tambien recibe consultas para pobres.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- El Derecho moderno. . . . . 4 rs.
Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 »
Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 »
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 »
El prisionero de Estella. . . . . 8 »

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

AÑO II. Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero». Precio: 2 rs. ejemplar en toda España. Administración, Ave-Maria, 37 y 69, principal, Madrid.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluqueria se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentra y fuera del establecimiento. Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisuteria, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

SORPRESA.

4 reales.—Riquisimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirolenses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

LOTERIA NACIONAL.

58 MILLONES 400 MIL REALES en 6.119 premiós, para el

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD. PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES.

Precio del billete, 500 pesetas. Idem del décimo, 50 idem.

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincias, Ultramar y Extranjero. Dirigirse á la Administracion principal, número 8, á cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerias), Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPANIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

EL REY DEL TOCADOR, LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS.

Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Café, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogidos, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Caracas (Chamberí).

MARCA DE FABRICA.



GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CARMEN, 4.

Deseos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fabricas del pais y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver, efectos de caza, pesca y esgrima y otros articulos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

para el siguiente dia se preparaba, en ocasion en que vacio estaba el comedor. La señora Loriot se hallaba tras el mostrador, examinando un libro de cuentas, cuando la ruidosa compañía hizo brusca irrupcion en la sala, y así que aquella apareció; abandonó su silla presidencial para salir al encuentro de los nuevos viajeros, alguno de los cuales era ya de la Loriot antiguo conocido. —¿Cómo es esto, Sr. Leclerc, vos por aquí!—Así dijo la hostelera al ver á Fabricio. —Sí, mi querida Loriot, aquí me teneis en persona,—repuso Fabricio.—Ya veis que vengo con buena compañía. —¿Seis todos muy bien venidos. ¿Cuánto tiempo hace que no honrais esta casa! —No hará más de mes y medio. —Precisamente cuarenta dias. —Buena memoria teneis!—dijo Fabricio, acompañando con una carcajada sus palabras. —Tengo mis razones para acordarme. Dejasteis esta fonda y á Melun al dia siguiente de haber el tribunal sentenciado á ese pobre que guillotinarán mañana, por el asesinato de M. Baltus. Si alguno hubiese observado en aquel momento el rostro de Fabricio, le hubiera visto palidecer; mas respondiéndose inmediatamente, dijo con angelical sonrisa: —En efecto; habia olvidado esa particularidad. —¿Pardiez! Nadie mejor que vos podrá alabarse de haber observado y presenciado todos los trámites de esa ruidosa causa. —Sí... me interesó sobremanera; buscaba yo, por mera curiosidad, como los jueces y como todo el mundo, la solucion de ese oscuro problema. Siempre llamaron mi atencion los enigmas indescifrables en apariencia, cuando he tenido alguna esperanza de descifrarlos. No sabeis con qué atencion escuchaba yo las respuestas del infeliz que se hallaba en el banquillo de los acusados. —¿Y no os daba compasion? —¿Por qué! Se trata de un infame, indigno de piedad. Ha muerto á un hombre, y le matan á él; ¡bien hecho! —Es decir que habeis venido expresamente...

para complacer con ella á cuatro amigos vuestros? Con una sola nos contentaremos... —Es que... —Estas jóvenes dormirán en la cama, y nosotros en dos sillitas... —Cierto, cierto,—interrumpió Landilly.—Una mala noche cualquiera la pasa. —Ademas,—continuó Fabricio,—una ventanilla para cuatro, no es mucho exigir. —¿Una ventanilla, ó la muerte!—exclamó el ridiculo baron.—Vamos, mi querida señora Loriot, no desesperéis á estas amabilísimas jóvenes. Si encontrais en algun rincón de vuestra casa una ventana, seréis para nosotros un ángel salvador, y contad ahora mismo con cien francos, solamente por la ventana. Y diciendo y haciendo, sacó de su cartera un billete. —Pero sino tengo habitacion,—dijo impertérrita la hostelera,—¿cómo he de tener ventana? —¿Dioscientos francos!—Y sacó otro billete. —¿Me colocais en terrible posicion! —¿Trescientos!... Hélos aquí. —Tanto ireis diciendo... —Se descorre el velo, y aparece la verdad. ¿Teneis habitacion? —Sí, pero... —¿Pero qué!—preguntó Fabricio. —Como es en el tercer piso, no creia os agradas subir á tanta altura; por eso antes no lo dije. —¿Y! Pues aunque fuese en el cuarto piso. —Ademas, la tengo desde ayer ofrecida. —¿Tomásteis señal? —No, por cierto. —Entonces no existe compromiso. Guardad los 300 francos que os da mi generoso amigo, y no se hable más del asunto. —Creed que no es por el dinero...—Pero al decir esto le guardaba. —Estamos convencidísimos. —Y la prueba es que os obsequiaré con maguifico Champagne. —Sí, sí,—gritaron las mujeres,—brindaremos á vues-

—En donde gustéis,—respondió la hostelera. —Entonces, en el jardín. —Convenido.—Y llamando á las camareras, gritó: Rosa, Antonina, poned la mesa bajo los castaños. —¡Ay!—exclamó la insustancial Matilde.—¿Van á llevar orugas sobre nosotros, y en las copas y los platos. —¿Qué queréis que os sirvan? —Nos fiamos de vuestro buen gusto. —Que no falten ostras,—añadió el baroncito. —Y anguilas á la marinera, que es el plato proverbial en El Ciervo Grande. Estas palabras las pronunció Fabricio, apesar de que debia faltarle el apetito y aun frases que pronunciara, y prosiguió diciendo tranquilamente: —Almorzaremos, comeremos y dormiremos en vuestra casa; necesitamos, pues, dos habitaciones. —¡Oh!—exclamó compungida la señora Loriot.—¿Qué habeis dicho? —¿No lo habeis comprendido? —Demasiado. —Entonces... —¿Sabeis lo que habeis pedido? —He pedido dos habitaciones. Cualquiera de vuestra profesion, en igual caso, se alegraria. —Y yo tambien, si tuviera habitaciones disponibles. —¿No las teneis? ¡Bah! —¿Pero ignorais que hoy se pagan á precio de oro, y se han pedido con anticipacion, hasta, para abreviar, por medio de telegramas? —Eso no es posible. —Posibilísimo; y no solamente está alquilada toda la casa por habitaciones, sino por balcones y por ventanas, á 100 francos cada una. —Querida Loriot, no creo que absolutamente nada tengais disponible. —Os lo afirmo... —No afirméis. —¿Os lo juro!... —Tampoco jureis. —Supongamos, sin conceder,—prosiguió Fabricio,—que cuanto habeis dicho sea cierto; ¿pero no habra en esta casa tan grande una piccecita con una claraboya